



CENTENARES DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MARCHARON EN VIÑA.

Con una marcha los asistentes iniciaron el año escolar 2026

EDUCACIÓN. Llegaron hasta la Seremi a exigir el pago de bonos pendientes.

Cientos de asistentes de la educación de la comuna de Valparaíso, agrupados en los sindicatos Sitecova y Sute, marcharon ayer desde la plaza Vergara de Viña del Mar hasta la Seremi de Educación, en la calle Arlegui, para exigir el pago del reajuste salarial para los funcionarios públicos, aprobado en diciembre por el Congreso, y bonos cuyo pago también esperan.

Al respecto, el presidente de Sitecova, Alonso Carvajal, planteó que se manifestaron "para dar un estado de alerta, tanto al gobierno saliente como al gobierno entrante. Encontramos insólito que se nos trate como trabajadores de segunda clase. La señal clara es que los asistentes de la educación nos vamos a movilizar sea el gobierno que sea".

El dirigente comentó que este martes tuvieron "una reunión con el seremi de Educación, don Juan Pablo Álvarez, y nos plantea que posiblemente esto se va a hacer el 11 de marzo. Creemos que eso también es una burla, porque eso es parte de la remuneración de los trabajadores, aquí se está jugando con las familias de los trabajadores luego de esta negociación que fue legítima y ganada en el sector público".

HECHO INÉDITO

Por su parte, la presidenta de Sute, Catalina Schiappacasse, expuso que "la negociación del sector público fue aprobada ya hace más de un mes, en febrero. Pero también queremos hacer hincapié en que no hemos recibido el pago íntegro de nuestros sueldos, o sea, cuando se habla del reajuste, se habla del incremen-

to de nuestro salario, que es la única forma en que los funcionarios públicos tenemos un mayor ingreso. Y no lo tenemos. Es decir, no solamente se trata de bonos, y nos parece súper relevante decir que es una práctica que nunca había estado instalada en el sistema público".

"Nos parece que es una medida totalmente antitrabajadores, o sea, esto es insólito, no nos había sucedido. El actual gobierno se tiene que hacer cargo y resolver esta situación. Si no se resuelve de aquí a corto plazo, obviamente las movilizaciones van a ser de carácter ascendente", advirtió Schiappacasse.

EXPLICACIÓN DEL MINEDUC

Desde el Ministerio de Educación explicaron que "la ejecución de estos pagos se activa una vez publicada la Ley de Reajuste. Este año, dicha publicación en el Diario Oficial se realizó el 5 de febrero, en una fecha posterior a la habitual, lo que impactó los plazos administrativos necesarios para concretar las transferencias de acuerdo a la normativa vigente. Como consecuencia de ello, se generó un retraso en la tramitación de las distintas gestiones requeridas para la transferencia de recursos".

"Actualmente, los procesos administrativos se encuentran en curso en la Dirección de Presupuestos o en la Contraloría General de la República, según corresponda", indicaron, asegurando que están "adoptando medidas de coordinación interinstitucional para fortalecer la planificación y evitar que situaciones similares se repitan en el futuro".

C3